

VARIEDAD DIALECTAL Y POESÍA LOCAL: COMENTARIO DE UN POEMA RIBARGOZANO

M.ª LUISA ARNAL PURROY | UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

1. INTRODUCCIÓN

Es un principio aceptado por todos que la variación es una característica inherente a las lenguas naturales¹. En efecto, las diversas situaciones comunicativas, así como las diferentes circunstancias geográficas y socioculturales de los hablantes, originan distintas formas de uso de una misma lengua (*vid.* Coseriu, 1981: p. 12).

De los diversos parámetros de variabilidad lingüística que se reconocen dentro de una misma sincronía —el espacial o diatópico, el sociocultural o diastrático y el situacional o diafásico— es probablemente la variación diatópica la que ha sido más atendida por los investigadores. Y no es extraño que así sea, si se tiene en cuenta que la Dialectología, como disciplina que se ocupa del estudio de la variación espacial y de las unidades sintópicas o dialectos, lleva ya un siglo de andadura; añádase a ello el hecho de que los dialectos, a diferencia de los niveles y de los estilos o registros, son —de acuerdo con la caracterización que hace Coseriu (1981: p. 16)— sistemas lingüísticos «completos» desde los puntos de vista fónico, gramatical y léxico y, por este motivo, más claramente reconocibles que las variedades diastráticas y diafásicas.

Pues bien, el territorio aragonés, y más concretamente el área del Alto Aragón, constituye un destacado ejemplo de variación lingüística diatópicamente condicionada. La fragmentación dialectal que manifiesta la zona altoaragonesa es un hecho sobradamente conocido²; denominaciones como *cheso*, *ansota-*

¹ Esto no quiere decir que el estudio de la variación lingüística haya ocupado siempre el lugar que le corresponde en la investigación de las lenguas. Antes bien, como ha señalado, entre otros, Moreno (1990: p. 162), tanto para los estructuralistas (ortodoxos) como para los generativistas (ortodoxos), la variación (*variación libre* de los primeros, *regla opcional* de los segundos) ha sido únicamente «el material sobrante de la descripción de lo homogéneo», que es lo que constituía el verdadero centro de su interés.

² A esta cuestión se han referido diversos investigadores; *vid.*, entre otros, Alvar (1986: pp. 134-137), Buesa (1988: pp. 9-11) y Enguita (1988: pp. 177-180).

no, chistavino, patués, etc., no hacen sino sancionar esa variación diatópica, que alcanza su máxima intensidad en la parte más oriental del Alto Aragón, esto es, en el espacio geográfico abarcado por la comarca fronteriza de la Ribagorza.

Hace ahora tres cuartos de siglo, Menéndez Pidal (1926: p. 467) señalaba, a propósito de la diversidad lingüística del antiguo condado de Ribagorza, que se encuentra dividido de norte a sur en dos mitades: la oriental, de habla catalana y la occidental, de habla aragonesa. A esta general caracterización pidaliana habría que añadir todavía que, en la parte central de la comarca —en torno a la cuenca del río Isábena—, así como en el extremo noroccidental de la misma —en el alto Ésera—, existen variedades lingüísticas propiamente fronterizas, en el sentido de que se hallan configuradas por una notable mezcla de elementos lingüísticos de signo aragonés y de signo catalán, de ahí que se hable de ellas como «variedades de transición» o «variedades de frontera»³.

Una de las modalidades lingüísticas dialectales existentes actualmente en esta comarca oriental altoaragonesa es la denominada «bajorribagorzano occidental» (o simplemente «bajorribagorzano»). Precisamente, el texto seleccionado para realizar el comentario dialectal es representativo de esta variedad lingüística.

2. LA VARIEDAD BAJORRIBAGORZANA: CONSIDERACIONES GENERALES

Con el fin de poder enmarcar el contenido del comentario posterior en su preciso contexto geográfico, sociocultural y situacional, juzgamos conveniente presentar a continuación unas sucintas y globales observaciones a propósito del bajorribagorzano.

Esta variedad dialectal es la hablada en la parte occidental y meridional de la Ribagorza, desde el curso medio del río Ésera hasta más abajo de su confluencia con el Cinca. Abarca, así, las localidades de Graus, Estadilla y Fonz, que son las de mayor número de habitantes, además de otros núcleos de población entre los que se encuentran Santa Liestra, Perarrúa, La Puebla de Castro, Secastilla, Capella, Estada, etc.

Es necesario señalar que en la Baja Ribagorza occidental existe una situación de contacto interlingüístico, pues la variedad autóctona —el bajorribagorzano— convive con la variedad estándar del español, a la que me referiré simplemente como castellano.

³ Para mayor detalle sobre la variación geolingüística de la Ribagorza, *vid.* el trabajo de Arnal (1997).

En líneas generales se puede afirmar que el bajoarribagorzano es el vehículo de comunicación familiar, esto es, la lengua conversacional de la intimidad del hogar y del propio círculo lingüístico de ámbito local y, a lo sumo, interlocal (dentro de la zona); la variedad dialectal funciona, pues, en la comunidad como un «estilo» de lengua informal, propio de situaciones de confianza entre los interlocutores. El castellano, en cambio, es el medio de expresión de los usos oficiales, de la enseñanza y de las manifestaciones de mayor alcance cultural; es, en definitiva, la lengua de las relaciones formales (entre las que se encuentra, por ejemplo, el trato con desconocidos).

En consecuencia, la situación lingüística que caracteriza a la Baja Ribagorza occidental —como también a otras áreas dialectales peninsulares, de dentro y fuera de Aragón— puede calificarse de «diglosia funcional», entendiendo este concepto —introducido, como se sabe, por Ferguson en 1959— en un sentido amplio⁴.

En cuanto al grado de uso del bajoarribagorzano dentro de la comunidad, debemos señalar que las diferencias que se observan vienen dadas principalmente por la variable social edad. Así, de manera habitual, son los mayores de 60 años quienes manifiestan la mayor frecuencia de empleo de la variedad dialectal, la cual tiene un uso cada vez más limitado entre las nuevas generaciones.

Por otro lado, en relación con la *filiación* o *parentesco* lingüístico del habla bajoarribagorzana, es conveniente indicar, dada la diversidad geolingüística de la Ribagorza, que se trata de una variedad de filiación aragonesa, sin que ello implique, en absoluto, la ausencia de rasgos lingüísticos de tipo catalán, además de otros específicamente ribagorzanos.

A todos estos elementos configuradores del bajoarribagorzano, sean de rai-gambre aragonesa, catalana o propiamente ribagorzana, hay que añadir también los abundantes elementos castellanos, que han ido penetrando —y continúan haciéndolo— como consecuencia del lento pero constante proceso de castellanización lingüística al que está sometida la modalidad bajoarribagorzana, al igual que las restantes variedades dialectales altoaragonesas.

Claro que el grado de castellanización lingüística no es el mismo en todos los hablantes. De nuevo, es el factor edad el más fuertemente correlacionado con la presencia de castellanismos en el habla bajoarribagorzana. Puede decirse,

⁴ Como explica Rojo (1985: pp. 613-614), existe «diglosia funcional» cuando «se da una regulación socialmente aceptada según la cual cada lengua o variedad es adecuada para determinadas situaciones». Un buen estado de la cuestión sobre el concepto fergusoniano de «diglosia», con las ampliaciones y revisiones posteriores (Fishman, etc.), se encuentra en López Morales (1989: pp. 64-83).

a propósito de esta cuestión, que la castellanización aumenta a medida que disminuye la edad de los hablantes, lo cual significa que la variedad dialectal se conserva más «pura», o sea, menos castellanizada, entre los hablantes de mayor edad.

Para terminar con estas consideraciones generales sobre el bajoarribagorzano, hay que destacar que, a pesar de que se trata de una modalidad lingüística de uso fundamentalmente oral, posee también una tradición escrita nada despreciable, sobre todo si se tiene en cuenta que hay variedades dialectales que no llegan nunca a escribirse.

De esta tradición escrita, que arranca en la segunda mitad del siglo pasado, forman parte los poemas dialectales del estadillano Bernabé Romeo y Belloc —fechados entre 1861 y 1888⁵—, los del también natural de Estadilla Cleto Torrodellas Español —del primer tercio del siglo XX⁶—, así como las más recientes composiciones del grausino Antonio López Santolaria —más conocido por Tonón de Baldomera⁷—, sin olvidar los textos conservados de las *pastoradas* —diálogos pastoriles entre el mayoral y el *repatán*— y algunas de las páginas del periódico *El Ribagorzano*, que se publicó en una primera etapa entre 1904 y 1930, más tarde de 1981 a 1985 y, recientemente —en 1997—, ha comenzado una nueva etapa editorial de la mano de la «Liga Ribagorzana».

Hay que poner de relieve el hecho de que esta relativa tradición escrita ha continuado en los últimos años y sigue pujante en la actualidad. Ahí están varias publicaciones periódicas locales en las que abundan los textos escritos en bajoarribagorzano: me refiero al denominado *Llibré* (librito anual conmemorativo de las fiestas patronales de Graus), a la revista estadillana *Buñero* y a la más reciente, de Graus, *El fogaril*, esta última con textos exclusivamente en la modalidad dialectal⁸. Y ahí está, asimismo, la labor de quienes escriben —o han escrito hasta hace pocos años— poemas y relatos que, aunque de desigual calidad desde el punto de vista estético, resultan valiosos desde la perspectiva de la variación diatópica, pues todos ellos utilizan como vehículo de expresión el habla vernácula de la Baja Ribagorza occidental. Entre estos escritores populares destaca el estadillano Cleto José Torrodellas Mur, que firma con el seudóni-

⁵ Publicados en su obra *Las fuentes de la poesía*, Zaragoza, Establecimiento Tipográfico de Calisto Ariño, 1888. *Vid.*, al respecto, el trabajo de Arnal y Naval (1989), donde se reeditan tales poemas dialectales y se analizan tanto lingüística como literariamente.

⁶ Sus poemas se recogen en el libro *Versos y romances en ribagorzano*. Introducción, notas y vocabulario de F. Nagore, Huesca, Publicaciones del Consello d'a Fabla Aragonesa, 1979.

⁷ La breve obra de este autor, escrita en su mayor parte entre 1950 y 1970, se halla publicada con el título *Prosa y verso de Tonón de Baldomera*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1983.

⁸ No obstante, la revista *El fogaril* ha dejado ya de publicarse.

mo Pablo Recio⁹. La obra de este autor, fallecido en 1988, se publicó póstumamente —en 1990— con el título *Horas sueltas*, libro que fue galardonado un año más tarde con el Premio «Arnal Caveró», otorgado por la Diputación General de Aragón.

El poema ribagorzano elegido para comentar los rasgos lingüísticos diatópicamente marcados pertenece, precisamente, a la obra *Horas sueltas* de Pablo Recio.

3. SOBRE EL AUTOR DEL POEMA

El autor del texto que lleva por título «Pablleta» nació en la localidad bajo-ribagorzana de Estadilla en 1914. Cleto José Torrodellas Mur, sobrino del antes citado poeta popular —también estadillano— Cleto Torrodellas Español (1868-1939), cursó estudios de Magisterio, aunque no llegó a ejercer como maestro. En 1954 se trasladó a Barcelona, donde trabajó a lo largo de 25 años, hasta su jubilación.

A pesar de ello, nunca se desvinculó de su tierra natal; al contrario, siempre mostró gran apego y afecto por su localidad y, lo que aquí más nos interesa, por la variedad lingüística autóctona de la misma, el bajo-ribagorzano de Estadilla —o estadillano, como suelen denominarla los habitantes de esta población—. De hecho, Cleto José Torrodellas Mur era uno de los mejores conocedores y hablantes del estadillano, lo cual tuve ocasión de comprobar personalmente en 1987, pues fue uno de los informantes a los que entrevisté para la elaboración de mi Tesis Doctoral sobre el habla de la Baja Ribagorza occidental.

Si hago hincapié en este aspecto, es para poder afirmar que la lengua del texto elegido es una genuina manifestación de la variedad dialectal bajo-ribagorzana. Aunque no nos es posible conocer la fecha en que Pablo Recio elaboró este poema —sabemos que escribió desde los años cuarenta hasta el año de su muerte en 1988—, la continua revisión y reelaboración a las que sometía sus escritos nos permite señalar, grosso modo, que la variedad dialectal utilizada en este texto es representativa del estadillano de las últimas décadas, o sea, del bajo-ribagorzano actual de Estadilla.

⁹ Además de este autor y de las distintas personas que escriben asiduamente en el *Llibré* de Graus, hay que citar a Román Carrera, en La Puebla de Castro y, especialmente, a Luis Aguilar (conocido por Luisón de Fierro), a cuya iniciativa, junto con la de Baudilio Colomina, se debe la publicación de la citada revista *El fogaril*. Buena parte de los textos escritos por Luisón de Fierro aparece publicada en el libro de E. Vicente de Vera, *Textos en grausino (1904-1985)*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1986.

4. LA DIFERENCIA ORAL/ESCRITO Y LAS VARIEDADES DIATÓPICAS

Antes de comenzar con la caracterización lingüística del texto seleccionado, creemos conveniente hacer referencia, aunque que sea brevemente, a la distinción entre lengua oral y escrita a propósito de la variación diatópica, dado que el comentario dialectal que vamos a realizar se basa en un texto escrito.

Conviene empezar por señalar que no hay una división dicotómica discreta entre lengua oral y escrita, sino que se trata de una distinción gradual, de una escala con rasgos convergentes y divergentes entre sus varias manifestaciones¹⁰. Ahora bien, si nos situamos en los extremos de esa escala, está claro que lo oral y lo escrito constituyen dos modos sumamente diferentes de comunicación. Aparte de la evidente distinción entre lo fónico, para el primero, y lo gráfico, para el segundo, la comunicación oral viene caracterizada básicamente por los siguientes rasgos: la inmediatez comunicativa —o sea, la simultaneidad entre emisión y recepción—, la presencia del interlocutor o interlocutores, la instantaneidad, la espontaneidad y la máxima dependencia situacional (se vale así de elementos deícticos, de la elipsis contextual, etc.). Frente a cada uno de estos rasgos, la comunicación escrita se caracteriza, en cambio, por la distancia comunicativa, la ausencia del interlocutor, la permanencia, la reflexión y la mínima dependencia de la situación comunicativa (Cortés, 1994: pp. 16-18; Bustos Tovar, 1995: pp. 14 y 19; Tusón Valls, 1997: pp. 20-27).

Todas las diferencias enumeradas cobran su máxima relevancia, y por ello han de ser tenidas muy en cuenta, cuando se trata de estudiar la lengua coloquial a través de textos literarios. Es comúnmente aceptado el hecho de que la incorporación de lo coloquial en lo literario no se puede conseguir con autenticidad, puesto que supone siempre una elaboración o adaptación del habla coloquial real, lo cual implica, de un lado, simplificación y reducción de las formas coloquiales, y de otro, manipulación de las mismas por parte del escritor (Girón, 1980-1981: p. 181; Cortés, 1994: p. 38).

Ahora bien, podemos preguntarnos qué ocurre cuando lo que se pretende analizar a través de las manifestaciones escritas no son los rasgos propios del estilo coloquial y conversacional, sino las formas características de una determinada variedad dialectal.

¹⁰ Silva-Corvalán (1996: p. 262) afirma al respecto que «estos dos modos de comunicación constituyen dos continuos multifacéticos que se sobreponen o que divergen en grados y puntos diferentes según la complejidad de los factores que conforman la situación comunicativa». Así, dentro de este continuo complejo, suelen distinguirse a grandes rasgos el *texto hablado hablado* (por ejemplo, una conversación familiar), el *texto hablado escrito* (una carta privada en estilo coloquial), el *texto escrito hablado* (la lectura de una conferencia) y el *texto escrito escrito* (un texto jurídico); la conversación familiar y el código jurídico representarían los dos extremos de la escala oral-escrito (*vid.* Oesterreicher, 1996: pp. 318-319).

En este caso, que es el que aquí nos afecta, las diferencias aludidas entre lo oral y lo escrito resultan mucho menos significativas, puesto que no se trata de reproducir mediante la escritura un determinado estilo de lengua, que es una variedad lingüística según el uso, sino un determinado dialecto, que es una variedad según el usuario, en concreto según el origen o procedencia geográfica del mismo. Por ello, el hecho que en este caso cobra relevancia radica en que el autor del texto sea buen conocedor de la variedad diatópica en la que escribe y, a ser posible, también hablante. Y ya hemos indicado que este requisito se cumple en el caso del autor del texto que hemos seleccionado para el comentario.

Además, no hay que olvidar que entre los principales objetivos de quienes escriben en una variedad dialectal que tradicionalmente ha estado relegada al uso oral y al estilo familiar se encuentra conseguir dignificar o dar más prestigio a tal variedad mediante el cultivo escrito y literario y, al mismo tiempo, otorgarle el carácter de permanencia que —como hemos indicado— es consustancial a la escritura. Al menos esto es lo que se puede afirmar con respecto a la modalidad bajorribagorzana y, en concreto, con Pablo Recio.

Por otro lado, una de las diferencias que podría resultar más significativa entre el uso oral y escrito de una variedad dialectal es la que afecta a la distinción, antes mencionada, entre lo fónico y lo gráfico. Sin embargo, este rasgo diferenciador se minimiza porque, en general, el sistema gráfico utilizado en los textos escritos dialectales intenta adecuarse a la pronunciación real, o sea, ser lo más fonético posible (de ahí el uso de apóstrofes, por ejemplo, para señalar la elisión de vocales átonas contiguas en el habla real).

Posiblemente, el rasgo diferencial entre lengua oral y escrita que adquiere mayor importancia en lo que concierne a la variación diatópica es el referido a la espontaneidad de lo hablado frente a la reflexión de lo escrito. En este orden de cosas debemos señalar que se observan, efectivamente, ciertas diferencias entre el uso oral y el escrito de una variedad dialectal, diferencias que quizá cabría interpretar, en alguna medida al menos, como casos de «manipulación» —si se me permite el uso de este término— por parte del autor. Me refiero al hecho de que los textos escritos dialectales, por ser producto de una reflexión previa y resultado de un proceso de elaboración y posible reelaboración, no reflejan con absoluta fidelidad el habla espontánea de la comunidad, sino que suele ser habitual que el escritor tienda a usar conscientemente en sus textos formas genuinamente dialectales, pero que, en el ámbito conversacional, han quedado desusadas o, con frecuencia, sustituidas por las castellanas correspondientes. En efecto, en las manifestaciones orales de una variedad dialectal, dado que la oralidad es resultado de una primera y espontánea producción, la interferencia —o transferencia, si se prefiere este término más neutro— de las for-

mas lingüísticas del castellano es más acusada que en las manifestaciones escritas de carácter literario. Así lo hemos podido comprobar en la Baja Ribagorza occidental (por ejemplo, en textos escritos en 1996 en el bajoarribagorzano de Graus —o grausino—, se encuentran formas como *achuntáse, peu, baixá, home* o *pllaza*, mientras que en la lengua hablada de esa localidad lo habitual —incluso entre los hablantes de mayor edad— es usar *ajuntáse, pie, bajá, hombre* o *plaza*, respectivamente).

Se trata, por tanto, de una manipulación orientada en el sentido de conseguir una mayor «dialectalización», y motivada, en definitiva, por la búsqueda de una «pureza» dialectal que ya no se halla en el ámbito de la oralidad. Más adelante veremos en qué medida el poema de Pablo Recio responde a estas consideraciones que acabo de exponer.

5. UN POEMA EN BAJORRIBAGORZANO DE PABLO RECIO

5.1. Caracterización general del poema

El poema titulado «Pablleta», que se reproduce al final de este trabajo, es un romance formado por versos hexasílabos con rima asonante en los pares, que se agrupan en estrofas de desigual extensión, por lo que —dicho con mayor precisión— nos encontramos ante lo que técnicamente se denomina *romancillo*.

El autor de este poema hace gala de una gran sensibilidad para introducirse en las cuitas y desvelos propios de una adolescente. Es la protagonista del texto, Pablleta —una muchacha de quince años enamorada de Bllasón—, quien narra en primera persona diversos aspectos de su quehacer cotidiano y nos revela, sobre todo, sus preocupaciones, pensamientos y deseos relacionados con su enamorado y con la boda que imagina y describe con gran plasticidad; tal descripción es aprovechada para introducir una nota costumbrista mediante la enumeración de los principales componentes del atuendo —en otro tiempo tradicional— de los novios (véanse los versos 57-68). También está presente la voz del propio autor del poema en las tres cuartetos asonantados del final, presencia que se señala tipográficamente mediante el paréntesis que incluye esos doce versos, en los cuales Pablo Recio, a modo de colofón, exhorta directamente a Pablleta, aconsejándola sobre su actuación.

El tono familiar va unido a la agilidad y dinamismo presentes a lo largo del texto, características estas que vienen dadas no sólo por la elección de versos cortos —hexasílabos— sino que sobre todo derivan de la propia habilidad del escritor que, huyendo de toda ampulosidad y de los tópicos más manidos en la poesía local popular, ha sabido emplear, con soltura, un lenguaje sencillo, cotidiano y directo, acorde con el tema tratado en el poema.

5.2. Caracterización lingüística del texto

Desde el punto de vista lingüístico, ya hemos indicado que el texto está escrito en la modalidad bajarribagorzana. Nos fijaremos, por tanto, en aquellos rasgos caracterizadores de dicha variedad dialectal.

Conviene señalar, en primer lugar, que hablar de variedad y variación lingüística implica una referencia con respecto a la cual se varía (Cortés, 1994: p. 23). En nuestro caso, el punto de referencia lo constituye la denominada variedad estándar del español, respecto a la cual comentaremos las divergencias más significativas que se atestiguan en el texto. Es preciso puntualizar que, si bien la modalidad bajarribagorzana es —desde el punto de vista histórico— una variedad lingüística heredera —como el castellano— del latín hablado en ese territorio, desde una perspectiva sincrónica y atendiendo a consideraciones de índole sociocultural, no parece desacertado estimarla como una de las variedades diatópicas que, en la actualidad, integran el español en tanto que lengua histórica¹¹.

En el comentario que sigue señalaremos los rasgos lingüísticos más relevantes del texto agrupándolos —como suele ser habitual— de acuerdo con los diferentes niveles que se distinguen en el análisis lingüístico (fónico, gramatical y léxico).

1º) En el *nivel fonético-fonológico* destaca la presencia en el texto de un fenómeno diatópico específicamente ribagorzano: la palatalización de la consonante lateral /l/ cuando forma grupo tautosilábico con /p/, /k/, /f/, /b/ y /g/ precedentes, rasgo que se atestigua ya en el título del poema, *Pablleta*, y en las formas *cllaro* (11), *flloretas* (21), *Bllasón* (31, 37, etc.) y *flloja* (42)¹².

Dentro del dominio lingüístico peninsular, este singular fenómeno es una característica exclusiva de toda la comarca ribagorzana, que se extiende hacia el sur, comprendiendo La Litera y el Bajo Cinca (donde afecta a las poblaciones de Fraga, Velilla, Zaidín y Torrente). Desde una perspectiva histórica, la palatalización de /l/ en los grupos /pl/, /kl/, etc. representa una fase evolutiva

¹¹ Así lo considera Alvar (1990: p. 24) cuando afirma que aragonés, leonés, etc., son hoy «variedades de una realidad suprarregional a la que llamamos —y es— español». En el mismo sentido se pronuncia Martínez Álvarez (1996: p. 119) a propósito de las hablas asturianas; esta autora señala sin rodeos que «a pesar de la independencia histórica con que se forjaron el romance castellano y las hablas asturianas, éstas no son hoy más que una variedad local del español».

¹² Hay que señalar que en el habla de la localidad de Estadilla —a la que pertenece el texto que comentamos— esta característica fonética goza de gran amplitud y vitalidad, pues se ha observado en más del 75% de los casos, a diferencia de lo que ocurre en otras poblaciones de la Baja Ribagorza occidental, donde el fenómeno tiene menor vitalidad. *Vid.*, al respecto, el mapa 3 incluido en Arnal (1994: p. 309).

intermedia entre el tratamiento dado por el catalán y las restantes hablas altoaragonesas a tales secuencias consonánticas, que se han mantenido inalteradas en esas variedades lingüísticas, y el tratamiento dado por el castellano, que ofrece la solución palatal lateral /ɺ/, más evolucionada.

En relación con este fenómeno hay que comentar, asimismo, el caso de *borllas* (66), en el que se ha producido la palatalización de /l/ en el grupo heterosilábico /rɺ/. Se trata de un rasgo típicamente bajoaragonés del que participa también el área de la Baja Ribagorza de habla catalana (Veny, 1982: p. 145) y posiblemente la vecina comarca de La Litera, a juzgar por la forma *parlle* que registra Giralt (1992-1993: p. 142) en Azanuy.

Como características fónicas de signo catalán se encuentran, además de las formas *peus* (7) ‘pies’, *aigua* (7) ‘agua’ y *cantres* (95) ‘cántaros’, que ofrecen las soluciones fonéticas propias de esta lengua, la pérdida de la consonante vibrante /-r/ en final de palabra¹³, observada en los infinitivos *marchã* (52) y *casase* (53) ‘casarse’, y la palatalización de /l/ en posición inicial de palabra —*llosas* (6), *lladrona* (22), *llorzas* (64), *llagrímas* (73) y *lloca* (86)—, fenómeno que en el poema tiene carácter absolutamente regular, lo que no ocurre en el habla espontánea de Estadilla¹⁴.

Lógicamente, también se atestiguan en el texto de Pablo Recio rasgos dialectales de carácter aragonés (*vid.* Alvar, 1953 y 1996). Unos son fenómenos que las hablas aragonesas comparten con el catalán, además de con otras variedades lingüísticas de la Península: así sucede con el mantenimiento de /f-/ inicial ante vocal nuclear, que se observa en *furte* (19) ‘hurte, robe’, *feiga* (22) ‘haga’ y *faixa* (66) ‘faja’, y con la presencia del sonido prepalatal fricativo sordo [ʃ] (< KS, SKY, etc.), registrado en el último ejemplo citado —*faixa*— y en el demostrativo *ixas* (102) ‘esas’.

En otros casos, en cambio, se trata de características fónicas propiamente aragonesas, como lo son las siguientes: el resultado palatal africado sordo /ç/, procedente de los sonidos latinos G^{e-i}, J- en situación inicial¹⁵, que se atestigua en *chiro* (35) ‘giro’ y en el arabismo *alforcha* (48) ‘alforja’, donde /ç/ resulta de

¹³ Hay que recordar que aun tratándose de un fenómeno típicamente oriental, este rasgo fónico se produce también en el habla de Ansó, localidad del extremo noroccidental de Huesca; abundantes ejemplos de este rasgo ansotano pueden encontrarse a lo largo del trabajo de Alvar (1978).

¹⁴ En esta población, la palatalización de /l/ inicial de palabra se produce entre el 60% y el 80% de los casos; para la vitalidad de este fenómeno en las distintas localidades de la Baja Ribagorza occidental, *vid.* el mapa 18 que aparece en Arnal (1998: p. 454).

¹⁵ Es este un rasgo aragonés que afecta a toda la Ribagorza de habla catalana —exceptuando la localidad de Arén— y, más al sur, a muchas localidades de la Franja Oriental de Aragón; *vid.*, sobre esta cuestión, Arnal (1996: pp. 89-91).

la adaptación del correspondiente sonido árabe a la fonética de la variedad bajorribagorzana; la diptongación de E tónica latina ante yod en la forma verbal *tiengo* (3) ‘tengo’, y el consabido rechazo del aragonés a los esquemas acentuales proparoxítonos, hecho que aparece en el sustantivo *llagrímas* (73). Añádase a todo ello la forma típicamente aragonesa que muestra el adjetivo *roya* (34) ‘roja’.

El texto que nos ocupa ofrece asimismo ejemplos de rasgos fónicos ampliamente difundidos en el dominio lingüístico hispánico, que son representativos de sociolectos populares o vulgares (*vid.* Lapesa, 1981; Rosenblat, 1946). Obsérvense los siguientes casos:

—las reducciones en el significante que se encuentran tanto en la preposición *pa* (80, 89) ‘para’ como en la fórmula de respeto a los mayores *siña* (12, 62, etc.) ‘señora’;

—la velarización de la consonante labial /b/ ante el diptongo /ue/ que aparece en *güen* (67);

—la metátesis de *cudiáu* (96);

—el trueque de /-r/ implosiva por /-l/ debido a disimilación en *almario* (81);

—la reducción del diptongo en el numeral *vente* (18) y en la conjunción *onque* (37, 78) ‘aunque’;

—el cierre de la vocal átona final de palabra para deshacer el hiato y formar diptongo, que se registra en la forma verbal *tray* (29) ‘trae’ y, tras pérdida de la consonante /d/ intervocálica, en los vocablos acabados en *-ado*: *pecáu* (27), *soldáu* (51), *peináu* (58), *añudáu* (68), etc.;

—la vacilación en el timbre de las vocales velares, que da lugar a la presencia de /o/ cuando lo esperable sería /u/, atestiguada en *jostillo* (65), o, con mayor frecuencia, de /u/ en lugar de /o/, como se observa en *nusatros* (80) ‘nosotros’ y en la conjunción disyuntiva *u* (21), además de en las formas dialectales *curto* (63) ‘corto’ y *tuse* (45) ‘tose’;

—la aféresis vocálica en el significante del artículo *el* ante sustantivo que comienza por vocal: *l’aigua* (7), *l’almario* (81);

—y, en fin, la elisión de la vocal /e/ de unidades lingüísticas átonas cuando dicha vocal se halla en contacto con otro sonido vocálico: *m’estoy* (6), *qu’el* (15), *d’aquellas* (24), *m’acude* (25), *qu’a* (77, 101), *qu’be* (87), *t’atolondras* (94), *qu’encara* (97).

Hay que señalar que, a pesar de que los rasgos fónicos enumerados son propios de los niveles populares del español, desde una perspectiva intralin-

güística o, si se quiere, intradialectal, muchos de tales fenómenos fonéticos son también rasgos diatópicos característicos, aunque no exclusivos, del habla bajoarribagorzana. Así, por ejemplo, las formas *pa*, *siña*, *vente*, *tray*, *jostillo*, *nusatros*, como también la terminación *-au* y no *-ado*, la aféresis vocálica en el artículo masculino singular, y las reducciones de vocales en contacto señaladas, son marcas diatópicas de uso general y corriente en la variedad dialectal de Estadilla. Sin embargo, no puede decirse lo mismo en el caso de *güen*, *cudiäu*, *almario* y *onque*, pues, sin abandonar la perspectiva intradialectal, conviven respectivamente con *buen*, *cuidau*, *armario* y *aunque*. En estos casos, la selección de una u otra variante viene determinada por el nivel generacional y el grado de instrucción de los hablantes dialectales.

2º) Con respecto a los fenómenos de índole *morfológica*, aparecen en el texto varios rasgos que afectan a la morfología o, más exactamente, a la morfonología verbal, dignos de mención. Unos conciernen a las formas de presente y otros a las formas no personales del verbo. Entre los primeros se encuentran los siguientes:

a) La ausencia de diptongación en las denominadas «formas fuertes» de los verbos de la primera conjugación que tienen /e/ u /o/ como vocal lexemática en el infinitivo, hecho que puede explicarse por analogía con las restantes «formas débiles» de los correspondientes paradigmas verbales. Los ejemplos que ofrece el texto son: *penso* (27) ‘pienso’, *frego* (44) ‘friego’, *cerro* (55) ‘cierro’ y *soltan* (74) ‘sueltan’. Si bien es cierto que en otras modalidades lingüísticas de la región aragonesa se han registrado casos más o menos numerosos de dicho fenómeno¹⁶, debemos resaltar que en la variedad bajoarribagorzana se produce con carácter totalmente sistemático, de manera que el morfema léxico de todos y cada uno de los verbos de la primera conjugación ofrece siempre el mismo significante, consiguiéndose así regularizar los paradigmas de tales verbos.

b) La falta de diptongación se observa también en la forma verbal *é* (23, 30, etc.) ‘es’, propia de la variedad bajoarribagorzana y de otras hablas del área oriental de Aragón¹⁷. En el resto de la zona dialectal aragonesa, en cambio, incluyendo las poblaciones altorribagorzananas de Benasque (Ballarín, 1974: p. 138), Castejón de Sos (Plaza, 1990: p. 207), Bisaurri y Renanué (Haensch, 1960:

¹⁶ Así, por ejemplo, en Echo (Lagrabá y Lera, 1987: p. 109), Campo de Jaca (Alvar, 1948: p. 96), Aragüés del Puerto (González Guzmán, 1953: p. 78), Panticosa (Nagore, 1986: pp. 137-138), Gistaín (Mott, 1989: p. 73), Benasque (Ballarín, 1976: p. 32) y Campo (Mascaray, 1994: p. 59).

¹⁷ Se ha registrado, entre otras, en las localidades ribagorzananas de Espés, Las Paúles, Bonansa, Castanesa y Noales (Haensch, 1960: p. 119) y, más al sur, en Benabarre y Peralta (Badía, 1947b: p. 107), Azanuy (Giralt, 1992-1993: p. 154), Tamarite de Litera (Carpi, 1981: p. 73), Fraga (Galan y Moret, 1995: p. 59), Zaidín (Moret y Sasot, 1996: p. 45) y Mequinenza (Moret, 1990: p. 99). En Campo, Mascaray (1994: p. 72) recoge las formas *é* y *je*.

p. 119), se atestigua la variante diptongada *ye*. Obsérvese que tanto en *é* como en *ye* se ha producido la pérdida de /-s/ final para evitar la confluencia con la segunda persona del singular, que presenta la forma *es* ‘eres’ (o *yes*, en otras hablas), y también por analogía con la tercera persona del singular de los demás verbos, cuyo morfo característico es el cero fonológico.

c) Otro rasgo que merece mencionarse es la presencia, en la primera persona del singular del presente de indicativo y en todo el presente de subjuntivo, del segmento antihiático /ig/, propio de las formas verbales que en latín ofrecían grupos de «yod tercera», aunque dicha secuencia se ha extendido por analogía a otros verbos cuyos étimos carecían de tales grupos con yod. Ese incremento fónico, no desconocido en otras variedades altoaragonesas, se encuentra en el texto que nos ocupa en: *creigo* (17) ‘creo’, *veigo* (56, 69, etc.) ‘veo’, *feiga* (22) ‘haga’, *seiga* (50, 78, 97) ‘sea’ y *deiga* (61) ‘dé’¹⁸.

Con respecto a las formas no personales del verbo, se aprecian las desinencias participiales /-áu/ para la primera conjugación e /-íu/ para la segunda y tercera —*añudáu* (68), *cerráu* (87), *pasáu* (88), *rebutíu* (82) ‘repleto’—, desinencias que la modalidad bajorribagorzana comparte con distintas hablas del Alto Aragón¹⁹ y en las que se ha producido la síncopa de la /d/ intervocálica y el cierre de /o/ final para facilitar el diptongo. Destaca igualmente el morfo de tipo catalán /-n/, característico del gerundio, que ofrece apócope de /-o/ y posterior reducción del grupo consonántico /-nd/²⁰; hay que hacer notar que en la variedad que nos ocupa, como en otras hablas del Alto Aragón, el gerundio se construye regularmente sobre la forma del infinitivo, tal como se observa en *miranme* (20) ‘mirándome’²¹, *cogén* (21) ‘cogiendo’ y *sen* (27) ‘siendo’²².

¹⁸ Al igual que en otras hablas dialectales del Alto Aragón, el texto ofrece también la consonante antihiática /y/ en la forma verbal *vey* (32) ‘ve’ (del verbo *veyé* ‘ver’), en la que ha tenido lugar la apócope de /-e/ final.

¹⁹ Entre otras, con el habla de Echo (Lagrabá y Lera, 1987: p. 95), Ansó (Benítez, 2001: pp. 164-165), Campo de Jaca (Alvar, 1948: p. 110-111), Aragüés (González Guzmán, 1953: p. 92), Benasque (Ballarín, 1974: pp. 134-138), Campo (Mascaray, 1994: p. 58), Serraduy, Bisaurri y Renanué (Haensch, 1962: p. 90, y 1974: p. 304). Tales desinencias difieren, sin embargo, de las variedades orientales de la Ribagorza (Calvera, Las Paúles, Espés, Bonansa, etc.), donde el formante participial es /-t/ (vid. Haensch, 1962: p. 90, y 1974: p. 304), así como del belsetán y panticuto, que presentan el morfo /-to/ (vid. Badía, 1950: p. 125; Nagore, 1986: p. 144).

²⁰ El mismo tratamiento fonético se observa en la conjunción *cuan* (1, 11, etc.) ‘cuando’, localizada en otras modalidades lingüísticas de la zona oriental de Aragón.

²¹ A propósito del verbo *mirá* debemos señalar que siempre se construye como reflexivo en la variedad bajorribagorzana, donde se ha convertido propiamente en *miráse*; de acuerdo con ello, en el poema de Pablo Recio que comentamos, se registran los siguientes ejemplos: *se me mira* (33, 39), *se mira a otras* (38) y el ya citado *miranme las boiras* (20).

²² Dicho morfo del gerundio es propio también de las restantes hablas ribagorzanas; vid. Ballarín (1974: pp. 134-138), Haensch (1960: p. 116), Mascaray (1994: p. 57) y Plaza (1990: p. 189).

Por otra parte, el texto de Pablo Recio que comentamos ofrece también varias formas y usos pronominales discrepantes de la variedad estándar del español. Entre los pronombres de la serie tónica se registra el empleo del pronombre *yo* —y no *mí*— tras preposición: *a yo* (90), uso característico de las hablas dialectales aragonesas que se halla documentado desde el Pirineo hasta el Valle del Ebro (Alvar, 1953: p. 287). Aparece asimismo la forma *nusatros* (80) ‘nosotros’, que muestra afinidad con el catalán estándar *nosaltres* y con el catalán dialectal *nosaltres*; hay que señalar que *nusatros* no es forma general en toda la Baja Ribagorza occidental sino que es propia únicamente de las localidades más meridionales de esta zona (Estadilla y Fonz) y de las más orientales (La Puebla de Fantova, Capella y Pueyo de Marguillén); el resto sólo conoce la variante *nusotros*, ampliamente difundida por la región aragonesa, tanto en el área propiamente dialectal como en diversas hablas populares de las provincias de Zaragoza y Teruel.

En cuanto a los pronombres de la serie átona, además de *mos* (75, 77) ‘nos’ —forma conocida en otras hablas dialectales y populares del dominio lingüístico hispánico (vid. Rosenblat, 1946: p. 139), cuya consonante bilabial se explica por analogía con la inicial de *me*—, hay que resaltar especialmente la presencia de las formas pronominales *en* e *y*, procedentes, respectivamente, de los adverbios latinos INDE e IBI, las cuales se han mantenido con firmeza en las variedades dialectales altoaragonesas, con usos semejantes a los que se manifiestan en el poema que analizamos. En él, el pronombre *y* se atestigua en una sola ocasión con su habitual valor locativo: *cuan llego a la fuente / y me’y trovo sola* (1, 2), donde equivale a ‘allí (en la fuente)’. Por su parte, el derivado de INDE, de empleos más variados, aparece junto al verbo de movimiento *torná* ‘volver, regresar’, cuando éste se usa como reflexivo²³, tal como se aprecia en *cuan se’n torna* (46), en el que muestra un empleo derivado de su valor locativo originario, es decir, ‘lugar de donde parte el movimiento’, valor que aún puede detectarse en dicho ejemplo; además, el pronombre *en* aparece en otras dos ocasiones con un valor claramente partitivo: *...de vente horas / una que le’n furte* (18, 19) y *trova ya los cantres / [...] / no seiga qu’encara / uno se te’n rompa* (95, 97, 98); en estos dos ejemplos se observa que dicho pronombre sustituye a un sintagma nominal de carácter partitivo —‘de ellas (horas)’, en el primer caso, ‘de ellos (cántaros)’, en el segundo—, que funciona como complemento de un núcleo cuantificador²⁴.

²³ Conviene dejar claro que en el caso de que los verbos de movimiento no aparezcan empleados como reflexivos nunca van acompañados del pronombre *en*; así, se dice *yo torno, ahora voy, luego subiré*, etc., pero *yo me’n torno, ahora me’n voy, luego me’n subiré*.

²⁴ Para un estudio general sobre los empleos de los pronombres *en* e *y* en aragonés antiguo y moderno remitimos al clásico trabajo de Badía (1947a). Para los usos que tales pronombres muestran en la comarca aragonesa de La Litera, vid. Giral (1995).

A propósito de las secuencias de dos pronombres átonos, merece la pena señalar que, aunque cuando se trata de variedades dialectales no siempre resulta fácil discernir entre lo propiamente diatópico, autóctono, y lo que no es sino marca diastrática representativa de sociolectos populares o vulgares, el autor del texto ha huído de las combinaciones pronominales *me se*, *te se*, vulgarismos ampliamente difundidos en el ámbito hispánico y usados también en bajoaragonés, sobre todo por los hablantes de mayor edad con un nivel de instrucción bajo. Pablo Recio ha optado de manera sistemática por las secuencias *se me*, *se te*: *se me torna* (4), *se me mira* (33, 39), *se me besan* (71), *se te'n rompa* (98), lo cual nos indica que no considera las combinaciones *me se*, *te se* como auténticamente dialectales sino como marcas de carácter vulgar. El autor del poema, por tanto, no llega al extremo habitual en otros escritores locales que, en su afán de «dialectalizar», utilizan rasgos y formas propios de sociolectos bajos, posiblemente por el simple hecho de que discrepan de la variedad estándar del español. Hay que decir, no obstante, que en otras ocasiones Pablo Recio emplea algunas formas lingüísticas que más que como marcas diatópicas hay que considerar como características de estratos populares (recuérdense, en este sentido, los casos *güen*, *almario*, *cludiau* y *onque*, antes comentados).

Siguiendo con los aspectos morfosintácticos, podemos señalar todavía la presencia en el texto del cuantificador impreciso o indefinido *bella* (60) ‘alguna, una’, que en la variedad bajoaragonesa funciona exclusivamente como adyacente nominal (cf. *bella joya* en el texto), y del cuantificador negativo *cosa*, equivalente a ‘nada’, que aparece usado con función adverbial: *no valgo cosa* (16); ambas formas —*bella* y *cosa*— son típicamente altoaragonesas. De localización más oriental son, en cambio, la preposición *per* (85) ‘por’ —que se encuentra también en *perque* (28) ‘porque’—, y los adverbios temporales *encara* (97) ‘todavía’, que fue frecuente en textos del aragonés antiguo (Alvar, 1953: p. 249), y *may* (38) ‘nunca’, formas todas ellas coincidentes con el catalán, que se hallan extendidas por la comarca ribagorzana y —salvo en el caso de *may*— llegan por el oeste hasta los valles de Bielsa (Badía, 1950: pp. 163 y 167) y Gistaín (Mott, 1989: pp. 98 y 103), pero ya no alcanzan a las áreas más occidentales del Alto Aragón²⁵.

²⁵ Hay que puntualizar que ninguna de estas formas es de uso general en la Baja Ribagorza occidental: *per* es propia de las poblaciones de la mitad meridional, en las que, a excepción de Estadilla y Fonz, coexiste con *por*; seguramente por influjo del castellano; en las localidades de la mitad septentrional de la zona sólo se usa *por*; *encara* y *may*, por su parte, se utilizan de manera general en los pueblos más orientales de la zona, mientras que en los restantes sólo se emplean por los hablantes mayores de 65 años.

Debemos destacar, asimismo, la doble negación que se observa en *no é pas una cosa* (30), recurso de gran expresividad que se consigue en este caso concreto mediante la presencia de la partícula *pas* en posición posverbal, forma convertida en un mero refuerzo negativo, sin contenido semántico alguno (cf. fr. y cat. *pas*)²⁶. Hay que indicar que el refuerzo de la negación mediante este u otros vocablos de carácter negativo (como *pon*, *branca*, *miaja*, etc.) es un recurso ampliamente difundido en la zona dialectal aragonesa (vid. Alvar, 1953: p. 299). Claro está que no se trata de un fenómeno exclusivo de nuestra región; antes bien, la «negación acumulativa», o la «doble negación», es un fenómeno común a muchas lenguas, no sólo románicas sino de otros orígenes.

Con respecto a la morfología derivativa, cabe señalar la aparición del sufijo *-eta*, observado en el nombre propio *Pablleta* y en el sustantivo común *flore-retas* (21) ‘florecitas’, donde se añade directamente a la base léxica sin la mediación de un segmento infijado; como se sabe, es el sufijo diminutivo característico del Alto Aragón, que en el texto que nos ocupa se encuentra usado con un valor claramente afectivo. Este mismo valor se halla también en el morfema derivativo *-ón*, que aparece en el antropónimo *Bllasón* (31, 37, etc.). A propósito de este sufijo podemos señalar que, en el habla bajorribagorzana, se produce la conocida coexistencia, típica del área pirenaica, de los valores diminutivo y aumentativo de *-ón*; de hecho, posee en esta zona un empleo muy frecuente con nombres propios para referirse afectivamente a personas con las que se tiene un trato familiar. Y el texto que nos ocupa da buena cuenta de ello.

3º) Por otra parte, si atendemos ahora a los aspectos *léxico-semánticos*, hay que indicar, en primer lugar, que muchos de los vocablos que figuran en el poema son, desde el punto de vista lexicológico, de tipo castellano o, si se prefiere, castellano-aragonés (*fuelle* (1), *prisa* (3), *calma* (4), *sentada* (5), *sustancia* (10), *gritos* (13), *tiempo* (15), *horas* (18), *siempre* (23), *calla* (46), *arrastra* (48), *novia* (54), etc.), aunque, por supuesto, desde las perspectivas fónica y morfológica, la mayoría de ellos (*llosas*, *peus*, *aigua*, *cllaro*, *vey*, *chiro*, *alforcha*, *cerro*, *veigo*, *deiga*, *faixa*, *soltan*, *rebutúu*, etc.) ofrece notables características diatópicas que ya hemos comentado.

Con todo, nos encontramos con algunas palabras cuya tipología léxica discrepa de la del español estándar actual, en el sentido de que proceden de étimos distintos a los correspondientes del castellano: piénsese, además de en el

²⁶ Sobre el uso de esta partícula negativa en bajorribagorzano conviene señalar que, desde el punto de vista diatópico, su menor frecuencia de empleo corresponde a las localidades de la parte más occidental (Olvena, La Puebla de Castro y Secastilla); teniendo en cuenta el factor edad, se utiliza con plena vitalidad entre los hablantes mayores de 45 años, pero tiene un escaso empleo entre los de 18 a 30 años.

cuatificador *bella* y en los adverbios *encara* y *may* —a los que nos hemos referido antes—, en los vocablos *boiras* (20) ‘nubes’ (< BOREAS) y *esfurria* (26) ‘ahuyenta, espanta’ (formado quizá a partir del arag. *furo* ‘huraño’; *vid.* DCECH, s.v. *huraño*).

Otras veces las discrepancias radican en la forma del significante, pues aun remontando a la misma etimología, el resultado es considerablemente distinto al que ha tenido lugar en castellano. Así ocurre con el verbo *entrepuzá* (47) ‘tropieza’ que, como la forma del español estándar *tropezar*, proviene del lat. INTERPEDIARE²⁷, y con el sustantivo *llorzas* (64) ‘pliegues que se hacen en una prenda para acortarla o como adorno’, equivalente al castellano *alforza* y procedente como éste del ár. *húzza*.

En el texto que nos ocupa, están presentes también varias unidades léxicas cuyo significado no coincide con el que es habitual en español para los mismos significantes, procedentes de los mismos étimos. Se trata de los verbos *trová* ‘hallar, encontrar’²⁸ —*trovo* (2), *trova* (95)—, *torná* o *tornáse* ‘volver, regresar’, ‘devolver’ —*torna* (4), *torno* (11), *se’n torna* (46), etc.—, *furtá* ‘robar’ —*furte* (19)—, *posá* ‘poner’ —*poso* (34)— y *sentí* ‘oír’²⁹ —*siento* (70)—. Habría que añadir el caso del adjetivo *roya* (34) ‘roja’ que, además de un significado diferente al del castellano *rubia* —del mismo origen (lat. RUBEA)—, muestra en su significante —como ya hemos dicho— el tratamiento fonético propio del aragonés.

Si tenemos en cuenta la localización geográfica que ofrecen los vocablos que hemos comentado³⁰, podemos empezar por indicar que ninguno de ellos es exclusivo del bajoaragonés occidental. Dentro del área dialectal altoaragonesa, hay algunos como *esfurriá*, *entrepuzá*, *posá* y *torná* —a los que se añaden los adverbios *encara* y *may*— que se localizan especialmente en la mitad oriental de la provincia de Huesca. Otros, en cambio, muestran una difusión más amplia, pues se documentan también en los valles occidentales del

²⁷ Hay que indicar que la forma primitiva de este verbo en el romance castellano fue *entrepeçar* y, más tarde, en el siglo XIV, se hizo general *entropeçar*, con la vocal /o/ explicable por labialización, es decir, por influjo de /p/ (*vid.* DCECH, s.v. *tropezar*). En la forma bajoaragonesa *entrepuzá*, la presencia de /u/ se explica, asimismo, por influencia de la consonante labial precedente.

²⁸ En el período arcaico del castellano, este verbo se usó también con el significado de ‘hallar, encontrar’, lo cual fue frecuente sobre todo en textos del área oriental (*vid.* DCECH, s.v. *trovar*).

²⁹ En castellano, también se produjo la especialización del verbo *sentir* como sinónimo de *oír*, aunque tal especialización no ha llegado a consumarse como general (*vid.* DCECH, s.v. *sentir*).

³⁰ Para su difusión espacial nos basamos en los datos recogidos en las siguientes obras: Andolz (1992), Rohlf s (1985), DCECH y DECAt.

Alto Aragón; es el caso de *boiras*, *trová*, *furtá* y *sentí*, además del cuantificador indefinido *bella*.

Es preciso señalar que la mayoría de estas unidades léxicas son igualmente características del dominio lingüístico catalán; en efecto, los verbos *trová*, *torná*, *furtá*, *posá* y *sentí*, así como los adverbios *encara* y *may*, son palabras de uso general y corriente en catalán. Se trata, por tanto, de aragonesismos compartidos con la lengua catalana, por lo que quizá podrían calificarse como «orientalismos».

Desde esta perspectiva léxico-semántica, quedarían, pues, como aragonesismos propiamente dichos *esfurriá*, *entrepuzá* (cf. cat. *entropessar*), *bella*, *boiras* y *llorzas*. En el caso del sustantivo *boiras* hay que puntualizar que se trata de un aragonesismo semántico, puesto que la acepción ‘nube’ —con la que aparece usado en el texto— es propia de las hablas altoaragonesas pero no del catalán, lengua en la que *boira* posee el significado de ‘niebla’, que es común también a las variedades dialectales del Alto Aragón. Por otro lado, con respecto a *llorzas* debemos indicar que no es vocablo exclusivamente aragonés, dado que —bajo la forma *lorza*— se localiza en Álava, Asturias y Galicia (*vid.* DCECH, s.v. *alforza*).

6. CONSIDERACIONES FINALES

El análisis de las principales peculiaridades lingüísticas —de índole fónica, morfosintáctica y léxica— contenidas en el poema de Pablo Recio permite confirmar la caracterización que hemos hecho al comienzo de este trabajo: la variedad dialectal en la que el texto examinado se halla escrito es una modalidad lingüística de filiación aragonesa o, si se prefiere, castellano-aragonesa, en la cual, dada su ubicación en una zona de frontera, no faltan rasgos y formas de signo catalán, amén de otros propiamente ribagorzanos.

En esa caracterización general, hemos dicho también que el habla bajorribagorzana posee un notable conjunto de elementos castellanos, debido al secular e imparable influjo de esta lengua. Pues bien, el texto comentado da fiel cuenta de este hecho. Así, se aprecia en él la presencia de determinados castellanismos de orden fónico³¹, entre los cuales se encuentran los siguientes:

a) El resultado palatal africado sordo /ç/ para el grupo latino LT tras vocal velar /u/, en lugar de la solución dialectal /it/, que se observa en *mucho* (47).

³¹ Como castellanismo léxico ha de interpretarse la forma *robo* (15) que, con el mismo significado, alterna en el texto con la dialectal *furte* (19).

b) La solución *-illo*, y no *-iello*, para el sufijo latino *-ELLU*, atestiguada en *mantilla* (57) y *jostillo* (65).

c) La aparición del sonido velar fricativo sordo [x] en *flloja* (42), *ojos* (55), *refajo* (59), *joya* (60) y *jostillo* (65). Se trata de una articulación no autóctona, ya que los sonidos originarios que han confluído en el castellano [x] corresponden en la variedad bajorribagorzana a [ç], [ʎ] o [š].

La presencia de tales castellanismos en un texto dialectal escrito es un hecho que merece la pena poner de relieve. Téngase en cuenta, en este orden de cosas, que —como hemos indicado antes— suele ser habitual, entre quienes escriben en una determinada variedad diatópica, utilizar formas dialectales que en el ámbito de la oralidad han sido reemplazadas por las correspondientes de la lengua oficial. A pesar de ese afán dialectalizante, Pablo Recio se muestra sumamente respetuoso con el habla real de su localidad; por ello no ha tenido inconveniente en emplear formas que, aunque no son genuinamente dialectales, sí son de uso general en su habla vernácula, de manera que le pertenecen de pleno derecho. Claro que podría haber empleado, en lugar de *mucho*, *ojos*, *jostillo*, *refajo*, etc., los correspondientes significantes con tratamiento propiamente dialectal (*muito*, *güellos*, *chustillo* o *chustiello* y *refaixoxo*), pero este hecho habría conllevado un falseamiento de la realidad lingüística de su comunidad.

No obstante, Pablo Recio no está exento de esa búsqueda de la «pureza» dialectal. Así, observamos que los rasgos dialectales característicos del bajorribagorzano aparecen usados en el poema con absoluta regularidad, puesto que se encuentran en todos los casos en los que cabría esperarlos: esto ocurre, por ejemplo, con la palatalización de /l/ en posición inicial de palabra y en las secuencias /pl/, /kl/, etc., o con las formas verbales *feiga*, *creigo*, *deiga*, etc., que muestran el segmento antihiático. Ahora bien, en el habla espontánea de Estadilla y, en general, de toda la Baja Ribagorza occidental, lo cierto es que no se da tal regularidad, pues esos rasgos no se cumplen en todos los casos posibles: en el ámbito conversacional hay formas con /l-/ inicial en lugar de /l̪-/ , con grupos consonánticos /pl/ /kl/, etc., y no /p̪l̪/, /k̪l̪/, así como morfemas léxicos verbales sin el segmento antihiático /ig/ cuando lo esperable sería su aparición. Con todo, se trata de una «dialectalización» muy moderada, que de ningún modo alcanza el extremo de la atestiguada en otros escritores locales y que, por tanto, no desfigura el habla real de la comunidad.

Se puede afirmar, en consecuencia, que las composiciones escritas en la modalidad bajorribagorzana por el autor estadillano Pablo Recio, o Cleto José Torrodellas Mur, constituyen una digna representación de esa variedad diatópica hablada todavía hoy en la Baja Ribagorza occidental.

TEXTO

Pablleta

Cuan llego a la fuente
 y me'y trovo sola
 la prisa que tengo
 calma se me torna,
 5 y sentada un rato
 m'estoy en las llosas
 con los peus en l'aigua
 y el seso en cien cosas
 quizás, menos una,
 10 sin sustancia todas.

Cllaro que cuan torno
 la siña Ramona
 a gritos me dice
 que soy medio tonta,
 15 qu'el tiempo le robo,
 que no valgo cosa.

Pero yo no creigo
 que, de vente horas,
 una que le'n furte
 20 miranme las boiras
 u cogén flloretas
 me feiga lladróna.

Lo malo é que siempre
 d'aquellas cien cosas,
 25 la que más m'acude
 y esfurria a las otras
 (sén pecáu, me penso,
 perque no soy moza)
 la que tray sustancia,
 30 no é pas una cosa.

É Bllasón que, siempre
 que me vey con otras,
 se me mira tanto
 que me poso roya,
 35 y si no me chiro
 todas me lo notan.

É Bllasón que, onque
 may se mira a otras,
 si no se me mira
 40 tanto me trastorna
 que me poso mustia
 y me siento floja.

É Bllasón que, a veces,
 cuan frego las ollas,
 45 viene, tuse un poco,
 calla y, cuan se'n torna,
 entrepuza mucho
 y arrastra l'alforcha.

É Bllasón que, un día,
 50 cuan yo seiga moza
 y él del soldáu torne
 si marchá le toca,
 tendrá que casase
 y yo seré la novia.

55 Cerro así los ojos
 y veigo la boda.

Yo con mi mantilla,
 mi peináu a roscas,
 mi chambra, refajo
 60 y hasta bella joya
 que quizás me deiga
 la siña Ramona.

Y él con calzón curto,
 con camisa a llorzas,
 65 con jostillo pardo,
 con faixa de borllas,
 y su güen pañuelo
 añudáu en forma.

70 Veigo a los que bailan,
 siento a los que tocan,
 todas se me besan
 y me beso a todas,

75 y hasta las llagrimas
al fin se me soltan
cuan se mos abraza
la siña Ramona,
qu'a los dos mos quiere
onque seiga sorda.

80 Y veigo la casa,
pa nusatros toda,
y veigo l'almario
rebutíu de ropa,
y veigo...¡Dios mío!
¡¡la siña Ramona!!

85 Per allá me grita
que parece lloca.
Qu'he cerráu los ojos
y han pasáu tres horas.

90 ¡San Ramón, pa un rato
tórname a yo sorda!

(¡Pobre Bllasón, solo
con los de la boda
mientras tú en la fuente
medio t'atolondras!

95 Trova ya los cantres
y ¡cudiáu! no corras,
no seiga qu'encara
uno se te'n rompa.

100 Y no te sofoques,
Pablleta dichosa,
qu'a los quince años
pasan ixas cosas).

(Pablo Recio, *Horas sueltas*,
Huesca, Publicaciones del Consello
d'a Fabla Aragonesa, 1990, pp. 25-29.)

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAR, M. (1948): *El habla del Campo de Jaca*, Salamanca, C.S.I.C.
- ALVAR, M. (1953): *El dialecto aragonés*, Madrid, Gredos.
- ALVAR, M. (1978): «Repertorio ansotano. Encuestas de 1950», *AFA*, XXII-XXIII, pp. 21-48.
- ALVAR, M. (1986): «Modalidades lingüísticas aragonesas», en M. Alvar (coord.), *Lenguas peninsulares y proyección hispánica*, Madrid, Instituto Iberoamericano de Cooperación, pp. 133-141.
- ALVAR, M. (1990): «La lengua, los dialectos y la cuestión del prestigio», en F. Moreno (recop.), *Estudios sobre variación lingüística*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, pp. 13-26.
- ALVAR, M. (1996): «Aragonés», en M. Alvar (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Barcelona, Ariel, pp. 263-292.
- ANDOLZ, R. (1992): *Diccionario aragonés. Aragonés-castellano, castellano-aragonés*, Zaragoza, Mira, 4ª ed. corregida y aumentada.
- ARNAL, M.ª L. (1994): «Hablas bajoarribagorzanas», en J. M.ª Enguita (ed.), *Actas del III Curso sobre Lengua y Literatura en Aragón (siglos XVIII-XX)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», pp. 287-310.
- ARNAL, M.ª L. (1996): «El tratamiento de G^{ci}-, I- iniciales en el territorio aragonés», en A. Alonso et al. (eds.), *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (Salamanca, 1993), 2 vols., Madrid, Arco Libros, vol. I, pp. 81-101.
- ARNAL, M.ª L. (1997): «La Ribagorza: una comarca de frontera lingüística», en M.ª L. Arnal y J. Giralt (eds.), *Actas del I Encuentro «Villa de Benasque» sobre lenguas y culturas pirenaicas* (Benasque, 1996), Zaragoza, Diputación General de Aragón, pp. 39-64.
- ARNAL, M.ª L. (1998): *El habla de la Baja Ribagorza occidental. Aspectos fónicos y gramaticales*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- ARNAL, M.ª L. y Naval, M.ª A. (1989): «Lengua y literatura de unos poemas en ribagorzano (1861-1888)», *AFA*, XLII-XLIII, pp. 83-130.
- BADÍA, A. (1947a): *Los complementos pronominalo-adverbiales derivados de IBI e INDE en la Península Ibérica*, Madrid, Anejo 38 de la RFE.
- BADÍA, A. (1947b): «Sobre morfología dialectal aragonesa», *Boletín de la Academia de Buenas Letras*, 20, pp. 57-123.
- BADÍA, A. (1950): *El habla del Valle de Bielsa (Pirineo aragonés)*, Barcelona, C.S.I.C.
- BALLARÍN, A. (1974): «El habla de Benasque», *RDTP*, XXX, pp. 99-215.
- BALLARÍN, A. (1976): *Elementos de gramática benasquesa*, Zaragoza.
- BENÍTEZ, M.ª P. (2001): *L'ansotano. Estudio del habla del Valle de Ansó*, Zaragoza, Gobierno de Aragón.

- BUESA, T. (1988): «Notas sobre las hablas altoaragonesas», *AFA*, XLI, pp. 9-24.
- BUSTOS TOVAR, J. J. de (1995): «De la oralidad a la escritura», en L. Cortés (ed.), *El español coloquial. Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*, Almería, Universidad de Almería, pp. 9-28.
- CARPI, J. (1981): *El dialecto de Tamarite de Litera*, Huesca, Ayuntamiento de Tamarite.
- CORTÉS, L. (1994): *Tendencias actuales en el estudio del español hablado*, Almería, Universidad de Almería.
- COSERIU, E. (1981): «Los conceptos de «dialecto», «nivel» y «estilo de lengua» y el sentido propio de la dialectología», *LEA*, 3, pp. 1-32.
- DCECH: J. Corominas (con la colaboración de J. A. Pascual), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos, 1980-1991.
- DECat: J. Corominas, *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, 9 vols., Barcelona, Curial, 1980-1991.
- ENGUITA, J. M.^a (1988): «Panorama lingüístico del Alto Aragón», *AFA*, XLI, pp. 175-191.
- GALAN, J. y Moret, H. (1995): *Estudi descriptiu de la llengua de Fraga*, Fraga, Institut d'Estudis del Baix Cinca-Ajuntament de Fraga.
- GIRALT, J. (1992-1993): «El paradigma verbal de presente en el habla de Azanuy», *AFA*, XLVIII-XLIX, pp. 139-161.
- GIRALT, J. (1995): «Valors i funcions d'IBI i INDE als parlars lliterans», *Alazet*, 7, pp. 57-74.
- GIRÓN, J. L. (1980-1981): «La «escritura del habla» y el discurso indirecto libre en español», *AFA (Homenaje al prof. Tomás Buesa Oliver)*, XXXVI-XXXVII, pp. 173-204.
- GONZÁLEZ GUZMÁN, P. (1953): *El habla viva del Valle de Aragüés*, Zaragoza, C.S.I.C.
- HAENSCH, G. (1960): *Las hablas de la Alta Ribagorza*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- HAENSCH, G. (1962): «Algunos caracteres de las hablas fronterizas catalano-aragonesas del Pirineo (Alta Ribagorza). Contribución al estudio del problema de los dialectos llamados de transición», *Orbis*, 11, pp. 75-110.
- HAENSCH, G. (1974): «Las hablas del Valle de Isábena (Pirineo aragonés)», *RDTP*, 30, pp. 295-314.
- LAGRABA, J. J. y Lera, J. (1987): *De la gramática de lo cheso. Fábula altoaragonesa*, Zaragoza, Octavio y Félez.
- LAPESA, R. (1981): «El habla vulgar y rústica», *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 9^a ed., pp. 465-475.
- LÓPEZ MORALES, H. (1989): *Sociolingüística*, Madrid, Gredos.
- MARTÍNEZ ÁLVAREZ, J. (1996): «Las hablas asturianas», en M. Alvar (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Barcelona, Ariel, pp. 119-133.

- MASCARAY, B. (1994): *El ribagorzano dende Campo*, Tafalla, Imprenta Ainzúa.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1926): *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid, Espasa-Calpe, 9ª ed., 1980.
- MORENO, F. (1990): *Metodología sociolingüística*, Madrid, Gredos.
- MORET, H. (1990): «Aproximació al parlar de Mequinensa», *Alazet*, 2, pp. 83-112.
- MORET, H. y Sasot, M. (1996): *Aproximació descriptiva a la llengua de Saidí*, Fraga, Institut d'Estudis del Baix Cinca-Ajuntament de Fraga.
- MOTT, B. (1989): *El habla de Gistaín*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- NAGORE, F. (1986): *El aragonés de Panticosa. Gramática*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- OESTERREICHER, W. (1996): «Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología», en Th. Kotschi *et al.* (eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, pp. 317-340.
- PLAZA, A. (1990): «El dialecto del Valle de Benasque (comarca de Castejón de Sos). Bases para una morfosintaxis», *Alazet*, 2, pp. 155-236.
- ROHLFS, G. (1985): *Diccionario dialectal de Pirineo aragonés*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- ROJO, G. (1985): «Diglosia y tipos de diglosia», en *Philologica Hispaniensia in honorem Manuel Alvar. II: Lingüística*, Madrid, Gredos, pp. 603-618.
- ROSENBLAT, A. (1946): «Notas de morfología dialectal», en A. M. Espinosa, *Estudios sobre el español de Nuevo México. II: Morfología*, Buenos Aires, BDH, II, pp. 105-316.
- SILVA-CORVALÁN, C. (1996): «Estrategias sintácticas del español hablado», en Th. Kotschi *et al.* (eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, pp. 261-277.
- TUSÓN VALLS, A. (1997): *Análisis de la conversación*, Barcelona, Ariel.
- VENY, J. (1982): *Els parlars catalans*, Palma de Mallorca, Moll.